CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00723-2026-2031-CD
RU 47583-CD
22 OCTUBRE 2026 11:22 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MARIA LUISA SILUPU INGA
Diputada de la República

"2018-2027- Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

La Señora Diputada de la República que suscribe, **MARIA LUISA SILUPU INGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el segundo párrafo del artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO POR EL 61° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA Y DEPARTAMENTO DE PIURA

La Cámara de Diputados de la República del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cura Mori, ubicado en la provincia de Piura, departamento de Piura, constituye un pueblo de profunda tradición histórica, cultural y productiva, cuyos hombres y mujeres contribuyen permanentemente al desarrollo de nuestra región y del país;

Que, el distrito de Cura Mori fue creado mediante Ley N.º 15434, del 19 de febrero de 1965, y el 31 de octubre de ese mismo año se instaló su primer concejo municipal, fecha en la que su población celebra su aniversario, por lo que en el presente año 2026 conmemora su 61.º aniversario, constituyendo esta fecha una oportunidad para reconocer su trayectoria histórica, sus costumbres, tradiciones y el esfuerzo de sus ciudadanos;

Que, Cura Mori destaca por su tradición agrícola en el Bajo Piura, su cultura y el compromiso de su población con el desarrollo de sus caseríos y la preservación de sus manifestaciones culturales;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento y saludo a los pueblos del país que, a través de su historia y del trabajo de sus ciudadanos, contribuyen al fortalecimiento de nuestra identidad nacional;

POR TANTO:
La Cámara de Diputados, en ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial **SALUDO Y FELICITACIÓN** al distrito de **CURA MORI**, provincia de Piura, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse el 61.º aniversario de su creación, haciendo extensivo este saludo a sus autoridades, instituciones y, especialmente, a todos sus ciudadanos.

SEGUNDO. - Reconocer la importante contribución de la población de Cura Mori al desarrollo social, cultural, agrícola y económico de la región Piura y del país.

TERCERO. - Hacer votos para que el distrito de Cura Mori continúe avanzando por la senda del desarrollo y bienestar de sus familias, fortaleciendo sus potencialidades productivas, culturales y turísticas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Lima, 17 de Octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SILUPU INGA Maria Luisa
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2026 10:13:27-0500

MARÍA LUISA SILUPU INGA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
Cámara de Diputados